

MACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y EXTRAPESADA SEGLOGISCAR S.A

En la parroquia El Chaco, cantón El Chaco, Provincia de Napo a los trece días del mes de abril del dos mil veinte, a las dieciocho horas (seis de la tarde) en el domicilio de la Compañía se reúnen todos los socios, amparados en la Ley dispuesta para este efecto; presidida por la Sra. Nancy Alexandra Fernández Pacheco Presidenta, Sr. Herrera Mantilla Jesús Vicente Gerente General, Jazmín Verónica Herrera Fernández Comisaria, la Contadora y actúa como Secretario Ad-Hoc Antony Jesús Chiriguay López previa convocatoria para tratar el siguiente orden del Día:

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Instalación de la Sesión.
- 3.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Resultados Integrales
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Notas Explicativas a los Estados Financieros
- 4.- Lectura y Aprobación del Informe del Presidente
- 5.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General
- 6.- Lectura y Aprobación del Informe del Comisario
- 7.- Resolver el Destino de las Utilidades del ejercicio Económico 2019.
- 8.- Clausura

Toma la palabra la Sra. Presidenta y se procede con el desarrollo de los puntos del orden del día.

1.- CONSTATAción DEL QUORUM: Se da lectura al listado de Accionistas y con la presencia de todos se da inicio a la presente Junta General.

2.- INSTALACION DE LA SESION: Una vez constatado el Quorum se instala la Junta General de Accionistas siendo las 18H05, por parte del Presidente, el da la Bienvenida a todos y pide a la Secretaria se continúe con el orden del Día.

3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas Explicativas a los Estados Financieros

En este punto toma la palabra la Contadora para dar la lectura a los Balances de la Compañía y hace la exposición de cada una de las Cuentas y sus Detalles indicando que la Compañía termina su año económico con una pérdida de \$9422.70, considerando que se han generado este año más gastos que ingresos, valores que han sido cubiertos con el Prestamos de uno de los Accionistas, el motivo este año significa el poco o escaso trabajo que ha tenido la compañía y los gastos generados son los mínimos para este año.

Una vez que se ha escuchado la explicación se pone a consideración de los presentes y ellos deciden por unanimidad Aprobar los Balances del Ejercicio Económico 2019 expuestos y explicados de manera clara.

ANEXO: Balances y Anexos 2019.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE: Toma la palabra la Sra. Nancy Alexandra Fernández Pacheco Presidenta para dar lectura de su Informe de Actividades indicando que a más de estar al pendiente de los trámites legales y asuntos de la Compañía se ha velado por el cumplimiento de las disposiciones y resoluciones de la Junta General y de los Estatutos de la Compañía. Siempre ha estado al

pendiente para que los Balances hoy expuestos estén acorde a las actividades realizadas por la compañía y sea plasmado a detalle las incidencias económicas.

Pone su Informe a consideración de los asistentes y ellos Aprueban por unanimidad su Informe.

5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL: Interviene el Sr. Jesús Vicente Herrera Gerente General para de la misma manera hacer una exposición detallada de las actividades a él encomendadas como Gerente y Representante Legal, así como conjuntamente con la Presidenta ha velado por el cumplimiento de disposiciones y resoluciones de la Junta General, ha solicitado la Elaboración de Balances del año 2019, como uno de los puntos relevantes es la pérdida que se ha generado este año considerando el escaso ingreso de la compañía pero si un elevado gasto; esperamos que el próximo año este mucho mejor en cuanto a trabajo y mejorar los valores de la compañía, también se ha desarrollado las actividades propias de su cargo. Espera que el próximo año sea de mayor beneficio para la compañía.

Pone su Informe a consideración de la Sala la misma que Aprueba por unanimidad, felicitando su gran trabajo.

6.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO: En este punto se manifiesta el Sr. Comisario, da lectura a su Informe donde destaca sus actividades principales para organizar el trabajo de los Accionistas y da cumplimiento a disposiciones y resoluciones de la Junta, así mismo la revisión de Balances del presente año los mismos que a su parecer y el de las demás autoridades está acorde a lo trabajado este año. Pide a los Accionistas procedan si no hay ningún comentario al respecto Aprueben el Informe.

Los Accionistas por unanimidad deciden Aprobar el Informe.

7.- RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019: Como ya se manifestó la Compañía queda con una pérdida este año de \$9422.70, lo manifestó la Contadora apoyada del Gerente, y se pretende recuperar con la aportación de los accionistas.

Se aprueba este punto por unanimidad de los asistentes.

8.- CLAUSURA: Sin tener más asuntos a tratar se Clausura la presente Junta General siendo las 20H25, para constancia firman en unidad de acto.

Sr. Nancy Alexandra Fernández Pacheco
PRESIDENTA
COMPAÑÍA SEGLOGISCAR S.A

Sr. Herrera Mantilla Jesús Vicente
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA SEGLOGISCAR S.A

Srta. Izamin Verónica Herrera Fernández
COMISARIO
COMPAÑÍA SEGLOGISCAR S.A

Sr. Antony Jesús Chiriguay López
SECRETARIO AD-HOC
COMPAÑÍA SEGLOGISCAR S.A